

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

**2021/2478** Información pública "Proyecto de mejora del acceso al depósito de agua potable de El Mármol (Jaén)", así como de los bienes y derechos afectados.

#### Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86 por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el "PROYECTO DE MEJORA DEL ACCESO AL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE EL MARMOL (JAÉN)", en el término municipal de Rus, así como la relación de propietarios afectados y bienes que es necesario ocupar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco nº 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación puede ser examinada en esta Diputación en las oficinas antes referidas, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.dipujaen.es/Tablon>. Además podrán consultar la relación de afectados en el Ayuntamiento de Rus.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS  
Término municipal de Rus

Nº ORDEN	POLIG	PARC.	CULTIVO	PROPIETARIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )
1	8	506	Olivar regadío	ESPA RODRÍGUEZ DE RIVERA JOSÉ MARÍA	46,73
				RODRÍGUEZ DE RIVERA RAMÍREZ DE VERGER SOLEDAD	
2	8	636	Olivar regadío	MORENO MOLINO DOLORES	258,49
3	8	745	Olivar regadío		121,67
4	Ref. Catastral 1927313VH6112N		Rural	ESPA BUTIGIEG ARTURO (HEREDEROS DE)	119,18

Jaén, 28 de mayo de 2021.- El Diputado Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.